

CULTURA HISPANOAMERICANA

ORGANO DEL CENTRO DE ESE NOMBRE

AÑO XIII | Madrid, Enero, Febrero y Marzo de 1924 | N.ºs 134-135-136

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA.—Memoria del año 1923. *Homenaje en honor de la Excm. Señora Doña Blanca de los Ríos*. Preparación y organización del acto. En la Real Academia de Jurisprudencia. Preside el homenaje S. M. la Reina Doña Victoria. Discurso de don Francisco Bergamín. Don Pedro Sáinz Rodríguez. Poesía de don Luis Montoto. Discurso de Don Fernando Sánchez de Fuentes. Los hermanos Álvarez Quintero. Discurso de don Adolfo Bonilla San Martín. Discurso de gracias de doña Blanca de los Ríos. La Reina coloca a doña Blanca de los Ríos las insignias. Las adhesiones: De Madrid: El Cuerpo Consular Hispanoamericano. Don Julio Cejador. Don José Regerio Sánchez. De Barcelona: La Condesa del Castellá. Don Antonio Rubió y Lluch. De Sevilla: Don Pedro Torres Lanzas. Don Ramón Manjarrés. De Huelva: Sociedad Colombina Onubense. De Valladolid: Don Narciso Alonso Cortés.—*Las Reuniones*.—POLÍTICA.—¡Madre Española!, por Vicente Balbás Capó. Breve comentario, por Marcelo Pascual Palomo. Por México, por X. X. X.

Centro de Cultura Hispanoamericana

Memoria del año 1923

PRESENTADA AL EXCMO. SR. SUBSECRETARIO ENCARGADO DEL
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Excmo. Sr.: El Centro Oficial de Cultura Hispanoamericana fundado por el Gobierno presidido por el insigne hombre público D. José Canalejas, en 29 de Junio de 1910 con el laudable propósito de procurar por medio de la cultura y la enseñanza la reivindicación histórica de la gran obra colonizadora de España en América, continuó su importantísima labor durante el pasado año de 1923 obteniendo el fa-

vorable resultado a que se aspira en la reforma de las leyes, en la protección a los emigrantes, en la organización de instituciones de propaganda hispánica y en la rectificación ya consumada, de los errores y patrañas que la leyenda negra contra España, había arraigado en aquellos pueblos de nuestra raza en los que tan fervorosamente late el amor a la Madre Patria.

Con especial atención, en sus reuniones semanales, estudió este Centro de Cultura cuáles podían ser los medios mas eficaces para la protección en América de los emigrantes españoles, considerando que deben ser instruídos, educados y constantemente amparados por España en donde quiera que se encuentren; pero especialísimamente en América, donde los españoles residentes en aquellas Repúblicas alcanzan a más de veinte millones; y es preciso acostumbrarse a la idea de que aquellos son siempre genuinos representantes de España que deben ser atendidos como los que residen en el solar patrio y darles todos los medios de instrucción que les sean necesarios, estableciendo Escuelas e instituciones defensoras de la conservación y pureza de la lengua, como base fundamental de la unidad de la raza y la alianza espiritual hispanoamericana a que con fervoroso entusiasmo aspiramos.

Atendiendo sus elevados fines esta Institución procuró como en los años anteriores la divulgación científica y literaria, especialmente en sus enseñanzas para las clases obreras, tanto en los cursos abreviados, como en sus Conferencias y lecciones, que tan ventajoso resultado han llegado a alcanzar.

De acuerdo con el programa aprobado por la Superioridad, las materias tratadas en el pasado curso se refirieron a estudios de Geografía política y comercial hispanoamericana, reivindicación histórica, afirmación de la raza, literatura española y americana, vulgarización científica, arte de la decoración e industrias artísticas, nociones jurídico-sociales, emigración española a América y economía y estadística.

Los estudios expresados, con mayor extensión aún, serán objeto de las enseñanzas que han de realizarse en el nuevo curso.

Nuestra Revista, considerada como el eco fiel del hispanoamericanismo militante, ha continuado publicándose

sin interrupción; y mantiene constantes relaciones con todos los Centros e Instituciones académicas y docentes de América, y puede considerarse como el elemento más útil y eficaz para la propaganda de intimidad espiritual, pues en miles de ejemplares, América entera, recibe la información de los hechos más culminantes, la serena crítica de los mismos y el pensamiento universal sobre la historia y la vida contemporánea, así como el conocimiento de la hermosa obra intelectual que tanto los españoles como los americanos realizan.

Merece especial mención el éxito alcanzado por el Centro de Cultura Hispanoamericana con algunas de sus numerosas publicaciones. El «Diccionario general y técnico hispanoamericano», redactado por nuestro inolvidable Director de publicaciones Dr. Rodríguez Navas, editado por el Centro, es sin duda alguna el más estimado y extendido en toda América, como Diccionario usual y libro necesario de consulta, pues por su sentido práctico y por ser el único que contiene interesantes novedades respecto a todos los demás, españoles y extranjeros publicados hasta ahora, especialmente en voces y vocablos usados con autoridad en todas las regiones de la América española, hasta el extremo de comprender más de 30.000 americanismos, que han venido a aumentar nuestro hermoso vocabulario, lo que ha llegado a consagrarle como el Diccionario más práctico y apreciado por los hispanoamericanos.

Otra de las publicaciones que alcanzó magnífico resultado, ha sido la titulada «Pro Patria» que editó este Centro, dedicándola a la cultura artística y al turismo, bajo la dirección de la eximia escritora D.^a Blanca de los Ríos, dignísima Vicepresidente de esta Institución. Agotada dicha obra, que está considerada como uno de los elementos de propaganda más eficaz de nuestros ideales, se prepara una nueva edición, que será dedicada al Congreso Hispanoamericano que ha de celebrarse en Sevilla el año de 1927 a la vez que la Exposición Iberoamericana convocada para dicha fecha.

Encargado este Centro por el Ministerio de Instrucción pública de la organización del Congreso Cultural Hispanoamericano de Sevilla, ha continuado con perseverancia sus trabajos teniendo ya organizadas todas las Comisiones en América y de las que son elementos principales los Claus-

tros universitarios, las Academias científicas y las Instituciones docentes y de cultura; encontrando en todas partes el concurso más entusiasta, y contribuyendo a tan buen resultado los más insignes hispanófilos de aquellos países y los más caracterizados americanistas españoles.

Las ponencias referentes a las bases sobre legislación común que han de ser objeto singular de las conclusiones del Congreso sevillano, están ya redactadas en su mayoría, y han llegado algunas de las estudiadas y preparadas en América, lo que permite augurar un brillante resultado a dicho Congreso.

Para no hacer demasiado larga esta Memoria, la terminamos haciendo constar la asistencia del Centro de Cultura Hispanoamericana al Congreso del Comercio español en Ultramar celebrado en el pasado año, tomando parte la representación nuestra en los distintos períodos y sesiones de Barcelona, Madrid y Sevilla, pudiendo afirmarse que las iniciativas y la colaboración prestada con nuestros actos a dicho Congreso han sido muy eficaces.

El año próximo se propone el Centro de Cultura hispanoamericana, proseguir con el mayor entusiasmo la labor patriótica que el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes le tiene encomendada y que tan beneficiosos resultados ha obtenido desde el día de su fundación.

Madrid 21 de Diciembre de 1923.

El Presidente del Centro de cultura Hispanoamericana

LUIS PALOMO

Homenaje en honor de la Excma. Señora Doña Blanca de los Ríos

Preparación y organización del acto

Los amigos y admiradores de Blanca de los Ríos, que constituyen numerosas legiones en España y América, al tener conocimiento de haberle sido concedida por sus méritos literarios indiscutibles la Gran Cruz de Alfonso XII, acordaron celebrar en su honor un acto solemne que pudiera considerarse como síntesis de las admiraciones que tan justificadamente había suscitado en el mundo literario y singularmente en España y en América la múltiple y vastísima labor realizada por la egregia escritora con su pluma de oro, en los variados y fértiles campos de la literatura, de la investigación y de la crítica, inspirando siempre sus hermosas producciones en su amor a los ideales patrióticos; acordaron dedicarle un solemne homenaje de felicitación entusiasta a la excelsa española que de tan singular manera había sabido elevar la mentalidad de la mujer en nuestra patria.

Se constituyó la comisión organizadora formando parte de ella la representación de las altas entidades de las Ciencias, de las Letras y de las Artes, en la cual recordamos los nombres de las siguientes personalidades: Don Antonio Maura, Presidente de la Real Academia de la Lengua; don Francisco Bergamín, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia; don José R. Carracido, Rector de la Uni-

versidad Central; don Leonardo Torres Quevedo, de la Academia de Ciencias; don Armando Palacio Valdés, Presidente del Ateneo de Madrid; Señor Marqués de Figueroa, Presidente de la Unión Ibero Americana; don Francisco Rodríguez Marín, Director de la Biblioteca Nacional; don Luis Palomo, Presidente del Centro de Cultura Hispano-Americana; Señor Conde de las Navas, Bibliotecario del Palacio Real; don Juan G. Cebrián, Director de la Sociedad Hispánica de San Francisco de California: las señoras Viuda de Alcalá-Galiano; doña María Guerrero, Marquesa de Cavalcanti; las ilustres escritoras Concha Espina, Mercedes Gaibrois de Ballesteros, Angélica Palma y María Perales, y las distinguidas personalidades literarias don Antonio Ballesteros Barrettan, don Fernando Díaz de Mendoza, don Rufino Blanco Sánchez; don Ignacio Bauer, Mr. Walter Mac Lellan (Cónsul General de Colombia), don Enrique De-champs, don Luis Araujo Acosta, don Andrés González Blanco y Don Cayetano Alcázar, siendo este último designado para Secretario de la Comisión.

* * *

En la Real Academia de Jurisprudencia

PRESIDE EL HOMENAJE S. M. LA REINA DOÑA VICTORIA

El miércoles 12 de Marzo de 1924, a las seis de la tarde dió comienzo el convocado homenaje celebrado en honor de la insigne escritora, con motivo de habersele otorgado con estricta justicia y como rendimiento de gratitud a la perseverante e insuperable labor cultural de Blanca de los Ríos, que debe ser registrado como uno de los actos más justos, necesarios y debidos que se han organizado por la comunidad intelectual de habla española en los tiempos contemporáneos.

La solemnidad revistió brillantez excepcional grandemente resaltada al presentarse reunidas la intelectualidad y la realeza, para rendir el tributo de honor tan iegítimamente merecido a la mujer que a tanta altura elevó con su inspiración, su talento y su cultura el nombre de España.

A las seis en punto llegaron a la puerta de la Academia S. M. la Reina Doña Victoria acompañada de la Duquesa de San Carlos y del Marqués de Bendaña y seguidamente S. A. la Infanta Doña Isabel acompañada de la señorita Bertrán de Lis.

Fueron recibidas las Augustas personas por el Presidente del Directorio Militar, Sr. Marqués de Estella y el de la Real Academia Sr. Bergamín y una representación de la comisión organizadora del homenaje formada por las señoras Viuda de Alcalá Galiano, Marquesa de Cavalcanti, Condesa de Lebrija y doña Mercedes G. de Ballesteros y las señoritas Carmen Quiroga y Pardo Bazán, Angélica Palma y María Perales, las cuales obsequiaron con espléndidos ramos de flores a las Reales personas.

El amplio salón de la Academia, decorado con magníficos tapices y colgaduras, estaba completamente lleno de señoras, y por la más distinguida representación de la intelectualidad española y extranjera lo más selecto del Madrid culto estaba presente. Las Academias, sociedades científicas y literarias, Centros de Cultura, corporaciones artísticas, la prensa, el Cuerpo Diplomático, con singular mayoría la representación iberoamericana.

S. M. la Reina D.^a Victoria, radiante de hermosura y elegancia, ocupó la Presidencia teniendo a su derecha al Presidente del Directorio Militar Sr. Marqués de Estella y a la izquierda al Presidente de la Real Academia don Francisco Bergamín. En un sillón avanzado se encontraba Su Alteza la Infanta Isabel y en otros lugares distinguidos los Sres. Maura, Tornos, Vallespinosa, Eijo, y las señoras de la Comisión organizadora, al lado de doña Blanca.

En lugares preferentes de los escaños tomaron asiento los Sres. Bonilla Sanmartín, Sainz Rodríguez, Sánchez de Fuentes, Alvarez Quintero (D. Joaquín y D. Serafín), Palomo (D. Luis), Marqués de Laurenín, Conde de las Navas, Alcázar, Mac Lellan, Araújo, Soler, y la Junta de la Academia de Jurisprudencia.

La Duquesa de San Carlos y el Marqués de Bendaña, el Patriarca de las Indias y la Srta. Bertrán de Lis ocuparon los puestos correspondientes a la alta servidumbre de Palacio.

Abierta la sesión, el Presidente de la Academia señor Bergamín leyó una elocuente salutación a la Reina agradeciendo su asistencia al acto, cuyo objeto manifestó con las siguientes palabras:

Discurso de Don Francisco Bergamín

«Señora:

No hay mejor enseñanza que el ejemplo, ni ejemplo más provechoso que el dado desde la cumbre para que a todos alcance. Vuestra Majestad ha querido asociarse y enaltecer con su presencia este homenaje, tributo que se rinde a la hermosa labor intelectual y de cultura de Blanca de los Ríos. Tan alto ejemplo, alentado el deseo de merecer igual premio, encauzará las ambiciones por el noble sendero de la emulación y el estímulo, y a todos enseñará, recordándolo, el respeto y acatamiento que merece la inteligencia; esa excelsa cualidad, patrimonio del alma, inmortal como Dios, de quien es hija.

Esta Academia y sus entidades asociadas elevan a Vuestra Majestad por ello y por mi medio, el testimonio de su respetuoso afecto e inmensa gratitud.

Séame también permitido ofrendar el mismo sentimiento a su majestad la Reina madre, a Sus Altezas, al jefe y representantes del Gobierno, al Cuerpo diplomático, auto-

ridades eclesiásticas y civiles, y a cuantas personas nos favorecen asistiendo al acto. A todos, señoras y señores, muchas gracias.

Personalmente no puedo ni debo dejar de ratificar a Vuestra Majestad el profundo sentir de mi respeto. Respeto que, como está inspirado por el sincero afecto de una leal adhesión a la Monarquía, subsiste y subsistirá, sean cuales fueren las mudanzas de los tiempos.

Y ahora—con permiso de Vuestra Majestad—luego de dar breve cuenta de las adhesiones recibidas, ilustres oradores y eximios poetas, van a ofrecer a doña Blanca de los Ríos un modesto bouquet de pensamientos—de valor será, como producto de tan preclaros ingenios—; pero sea cualquiera su mérito, podrá aspirarse su puro e insustituible aroma, ya que las flores del ramo brotan en nuestros corazones y van impregnadas de admiración y cariño.

* * *

D. Pedro Sáinz Rodríguez

El Señor Sáinz Rodríguez, dignísimo Catedrático de la Universidad Central, pronunció un notable discurso enaltecendo los méritos indiscutibles de la egregia escritora, que sentimos no poder publicar, y leyó el siguiente juicio, que el insigne maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo hizo de la ingente labor literaria de doña Blanca de los Ríos en el prólogo de su *Siglo de Oro*:

«La naturaleza se complació en reunir en ella dotes que rara vez se encuentran juntas, y puso en débil cuerpo femenino un alma de temple de acero, a quien no arredran los obstáculos, ni rinde la incesante labor, ni desalienta siquiera el no encontrar, al término de la investigación, todo lo que de ella se esperaba. Su viva y poética fantasía puede llevarla quizás a exagerar la importancia de algún dato o a establecer alguna combinación literaria; pero su bien

regido entendimiento y sólida cultura bastarán para alejarle del peligroso sendero y contenerle dentro de los límites de la prudencia crítica. Y en cambio jamás adolecerán sus producciones de aquella aridez de estilo y sequedad de alma que suele caracterizar a los simples eruditos.—No hay modo de resistir al encanto de su palabra fresca y jugosa, que parece que crea nueva poesía al interpretar los antiguos poemas... La primavera lírica que floreció en su alma no ha cesado de renovarse desde entonces en composiciones de más íntimo y personal acento y en el arte de la narración poética descuella a gran altura.»

El señor Sáinz fué muy aplaudido.

* * *

Poesía de D. Luis Montoto

Don Santiago Montoto leyó la siguiente poesía de su ilustre padre, considerado como el patriarca de las letras sevillanas:

A BLANCA DE LOS RIOS

HIJA PRECLARA DE SEVILLA

Viejo, con poca salud
y muerta en mí la alegría,
no pulso, cual otro día,
las cuerdas de mi laúd.

Mas la nueva a mí llegó
de una fiesta preparada
en tu honor, y dije: «Nada,
en la fiesta asisto».

Y dicho y hecho. Salí
de mi rincón ignorado,

y muy torpe y muy cansado,
pude llegar hasta aquí.

Para mí la empresa es grave,
mas mi voluntad no ceja.
¡Aún en la jaula más vieja
alguna vez canta el ave!

—

De tu celestial canción
el eco no se ha apagado.
Sevilla no te ha olvidado;
te lleva en su corazón.

- Ama en tí, noble señora,
cuantos tesoros encierra
la fértil y alegre tierra
que el sol esplendente dora;
la cálida fantasía,
el ingenio peregrino...
¡Cuanto tiene de divino
el cielo de Andalucía!

La deslumbra la aureola
que circunda tu cabeza;
ve en tí cifrada la alteza
de la mujer española,
escucha el latir violento
de tu hermoso corazón;
siente la palpitación
de tu claro pensamiento,
y de júbilo embargada,
por mi palabra sencilla
así prorrumpe Sevilla.
«¡Esa es mi hija muy amada!
»De las rosas, las mejores
recoged en mis vergeles...
Son las amigas más fieles
las mujeres y las flores.

«Ceñid con ellas su frente
que el sol del genio caldea,
volcán que arroja la idea
aún más que la lava ardiente».

De tu celestial canción
el eco no se ha apagado.
Sevilla no te ha olvidado:
te lleva en su corazón.

LUIS MONTOTO.

* * *

Discurso de D. Fernando Sánchez de Fuentes

Don Fernando Sánchez de Fuentes, ilustre catedrático de la Universidad de la Habana y diplomático distinguido con misión especial en España, leyó, con rica expresión mímica y oral, un hermoso discurso, con un bello elogio a Blanca de los Ríos y a Sevilla, que la vió nacer. Y dijo:

«En esa tierra, cuya vasta planicie visten con los más brillantes tonos las flores de sus jardines y el verde tapiz de sus vegas, inflamados por los rayos de un sol de fuego.

En esa tierra, al pasar la cual se detiene como si no quisiera seguir su curso sin ofrecerle toda su frescura para fertilizarla y el cristal de sus aguas para retratarla el magnífico Guadalquivir que, bajando desde la Sierra de Segura, va a volcar su torrente en el Océano Atlántico.

En esa región que tiene todos los atractivos juntos de la tierra adentro y del puerto de mar, la importancia del cual acrece desde aquel domingo de Ramos en que Colón hace su entrada de vuelta de su primer viaje; en ese pedazo de vuestro suelo donde pintaron Murillo y Velázquez, donde cantaron Herrera y Rioja, donde esculpió Martínez Montañés y escribió Lope de Rueda, y de que el genio de la música ha inmortalizado el recuerdo en el *Don Juan* y

las *Bodas de Figaro*, de Mozart, en el *Barbero* de Rossini, en la *Carmen* de Bizet; allí donde parece que la naturaleza es más pródiga, que las estrellas tienen más brillo y las flores más perfume, y las aguas más transparencia, y son más vibrantes las pasiones y más intenso el amor; allí, donde el brillar de unos ojos causa envidia al sol, pues como ha dicho un poeta:

«que si tiene rayos rojos
que lanzan ardiente luz,
le causa pena y enojos
que de un ángel andaluz
le venzan siempre los ojos».

En esa Sevilla, la encantadora, búcaro de alabastro en que se fundieron dos civilizaciones, la soñadora de los árabes y la creyente de los cristianos; allí, donde en vez de mieses se siegan rosas, nació de familia de literatos y artistas, a la vida y a la inspiración, la insigne escritora en cuyo honor se realiza este justísimo homenaje.

Ni la ocasión ni el correr de estas palabras, casi más rápidamente dichas que pensadas, son propicios para un examen, por somero que fuera, de la profusa, diversa y siempre valiosa obra de esta gloriosa representante de los triunfos intelectuales de la mujer.

Por lo demás, la hora y la época son de síntesis, y yo no podría hacer otra cosa ante vosotros—que los conocéis—que recordaros—lo que de fijo no necesitáis—los quilates que atesora esta gran labor, que como ya decía el sabio polígrafo Menéndez y Pelayo al explicar la extensión de su Prólogo al «Siglo de Oro» de la señora de los Ríos, porque sólo es buen libro el que nos sugiere buenas ideas», mejor cumplido hubiera quedado su empeño «con dos palabras de felicitación entusiasta y cordial».

Pero es que la que hay que dedicar a esta ilustre personalidad es varia, mutable, como lo son su inspiración, sus raras aptitudes y la diversidad de géneros que ha culti-

vado, aunando en su selecto espíritu dotes poéticas, vena de cuentista y de noveladora, altas condiciones de conferencista y una admirable vocación artística.

Así, en tres grandes direcciones se proyecta esta interesantísima y fecunda producción.

Figura en las brillantes huestes de las poetisas castellanas que honraron, desde la Doctora de Avila y Sor Juana Inés de la Cruz, hasta Rosalía de Castro, Carolina Coronado, Patrocinio de Biedma, Sofía Casanova y la extraordinaria cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, con su precioso libro *Esperanzas y Recuerdos* y su *Romancero de Don Jaime el Conquistador*.

Se abre prestigioso sitio en el género que ha hecho inolvidable el seudónimo de *Fernán Caballero*—describiendo, precisamente, costumbres andaluzas—y que evoluciona desde la novela provincial a la contemporánea de ancho marco que cultivó la señora Pardo Bazán, enriqueciendo el catálogo de las novelistas y narradoras con *La Rondeña*, *La Niña de Sanabria*, *Melita Palma*, *Sangre Española*, *Madrid goyesco*, *El Tesoro de Sorbas*.

Y esta individualidad de rica y poética fantasía, esta alma que parece perpetuamente enamorada del ideal, que por lo soñadora de su mente y lo delicado de su espíritu creyérase que sólo habría de gustar de los encantos del artista creador, es, al propio tiempo, erudita e investigadora, descubridora pacientísima de más de treinta documentos, pertenecientes a la mal conocida vida de Fray Gabriel Téllez, relativo alguno a su viaje a la isla de Santo Domingo, y realizando así, sobre esta base de sólida preparación, su admirable empeño de crítica concentrado en *Menéndez y Pelayo y la Dramática nacional*, *Las Mujeres de Tirso*, *Influjo de la Mística de Santa Teresa*, singularmente sobre nuestro grande Arte nacional y *Los grandes mitos de la Edad Moderna*, hace decir al maestro reconstructor del gran teatro español del siglo xvii, complacido por la valía

de estos hermosos estudios literarios que prologa, por si alguien dudara de este especial talento crítico de la esforzada encomiadora del famoso fraile de la Merced, que «nunca ha sido defendido con más brío, habilidad y elocuencia» el inimitable Tirso de Molina.

Nuestra egregia festejada es, pues, una triple vencedora, en la poesía, en la novela y en la crítica, y triple debe ser la pleitesía que se le rinda, por las musas, por la sociedad retratada en sus costumbres y por la ciencia literaria, que como ella misma ha dicho,

«Es más inmortal victoria
conmover a una nación,
ceñir por aclamación
la corona de la gloria.»

Ahondando en el estudio de este temperamento y en las tendencias literarias de su sexo, fuera interesante discutir cómo desde Sor María de Agreda o *aquel sorprendente milagro de virtudes y ciencia*, cual llamó Erasmo a Catalina de Aragón, o desde la precoz latina doña Beatriz Galindo o Luisa Sigea, la *Minerva de su siglo*, o Francisca de Lebrija, que sustituye al docto humanista autor de sus días en la cátedra de Alcalá, hasta hoy, han sido aquí las artes literarias el campo adonde más solícitamente ha acudido la mujer y en el que mayores y más merecidos galardones ha conquistado.

Delicadas melodías le deberá la música; geniales trazos la paleta de los pintores, altas inspiraciones la escultura...; pero la artista por excelencia en este medio, es la hacedora del milagro poético arrancado a las cuerdas de una lira o la poseedora del esquivo secreto que encierra la magia soberana del verbo.

Y es que la palabra en la mujer es arpegio; la frase, canto; la dicción, plegaria, y si no le debiéramos todo lo que por la naturaleza le debemos, siempre viviría ella, sagrada e inmortal, en nuestro corazón y en nuestra memo-

ria, por haber escuchado por vez primera de sus amorosos labios la primera palabra de dulzura que ha acariciado nuestro oído y emocionado nuestra alma.

La palabra, ¡el lenguaje!, ese es el gran instrumento de éxito que utiliza como una dominadora la autora excelsa del *Relato de un trovador*. En él la veis manejando el castellano antiguo como un poeta del Romancero... ¡El Romancero y el Teatro!, las dos fuentes, como ha confirmado ella acertadamente, del idioma.

Y «ese encanto de la forma del que nacen las alas de oro de la notoriedad y de la difusión», es el que ha hecho vencer entre propios y extraños la obra de esta maestra de la invención y el estilo, que comparte hoy ese doble y difícil dominio con la genial Concha Espina.

Es la lengua propia, como el propio territorio, uno de los signos de la soberanía. Por eso los pueblos de habla castellana deben estar interesados en que aquélla se perfeccione, se depure, se enriquezca.

Esto bastará para que la simpatía de aquellos nuestros remotos países os acompañase esta tarde; pero es que, tratándose de vos, señora, al reconocimiento que se debe siempre a quien nos enseña y mejora nuestra hacienda o espiritual se une el que habéis empleado vuestro maravilloso verbo para hacer justicia a América como ella os la hace cumplida ahora, que con vuestros generosos anhelos de amor y solidaridad, es como se fomenta el bien y la comprensión recíprocos, como con el arte, la belleza y la bondad, que son, en suma, la poesía, es como se logra eternizar el recuerdo, por eso el alma de la lengua y de la raza palpitarán intensamente donde quiera que suenen una estrofa de Quintana, una décima de Núñez de Arce, una rima de Becquer o una *Dolora* de Campoamor...

¡América! ¡Es tu gloriosa evocación la que justifica mi presencia en este acto! Es a ella—a la Patria se lo debemos siempre todo—a quien debo el privilegiado honor de hon-

rarme con vuestra alabanza y de ennoblecerme con la justicia que se os hace.

Recibid el cántico de esperanza y el himno de libertad de aquellos pueblos que sólo añsan el progreso, la cultura y la fraternidad universales.

Y no encuentro forma más propia de asociar el nombre de Cuba al de esta preclara hija del Betis, que saludarla con los versos de la gran poetisa cubana Luisa Pérez de Zambrana, la que al ensalzár a aquella otra estrella del firmamento literario que se llamó Avellaneda, exclamaba:

«Que radiante de orgullo y de alegría,
verás al sol, con fúlgida belleza,
pararse en el ardiente Mediodía
para ceñir de rayos tu cabeza.»

Pocas veces se premiará tan justicieramente el mérito. La unanimidad de este juicio determina pláceme para el jefe del Estado y el Gobierno que le confieren tan alta distinción.

Y ¿cómo sentirnos confortados y engrandecidos en este ambiente de pura satisfacción y de sincero entusiasmo?

Esta solemnidad bien pudiera considerarse como la soñada fiesta de la mujer y de la inteligencia. Doble y merecido tributo rendimos a la belleza y al talento.

Y vos, noble Soberana, que generosamente habéis querido unir los timbres de vuestro rango y vuestra exquisita distinción personal a este acto, pensad que nunca como ahora los podríais emplear mejor ya que dignándoos enaltecer a una gloria de vuestro sexo, podéis dar el espectáculo magnífico de que una Reina de un pueblo honre y consagre a la reina de un Arte.»

* * *

Los hermanos Alvarez Quintero

Don Serafin Alvarez Quintero leyó las siguientes cuartillas redactadas en colaboración de su ilustre hermano don Joaquín, en las que resalta la gracia y la cultura sutil y delicada que distingue a tan insignes escritores y en las que como sevillanos dedican a doña Blanca su homenaje:

«Las cultas y muy amables personas que han solicitado nuestro concurso para esta fiesta del espíritu, honrándonos con ello sobremanera, y dándonos a la vez que un trabajo una satisfacción que lo alegrase, invocaron para convencer-nos—cosa nada difícil cuando de antemano se está de acuerdo en lo esencial y se participa de los sentimientos inspiradores—nuestra calidad de sevillanos. Título es este que en todo momento nos halaga y complace, y que en el día de hoy recordamos con legítimo orgullo. Ser paisanos de Blanca de los Ríos bien lo justifica. Sin contar con que el sevillano suele proclamar siempre que lo es, satisfecho de serlo, con cierta jubilosa petulancia; aunque en esto mismo haya también graciosas excepciones, como la de aquél del chascarrillo que, en una discusión regionalista entre compatriotas españoles, ocultaba obstinadamente que era de Sevilla «porque no le gustaba darse tono».

Pero no siempre—claro está—se invoca este título nuestro con tan alto motivo como el del presente homenaje. Ocasiones hay en que, hallándonos en alguna fiesta de campanillas o algazara, boda, zambra o bautizo, alguien nos ha dicho, por ejemplo: «Pero ¿ustedes no bailan?» «No, no bailamos.» «¡Hombre! ¡De Sevilla y no bailan! ¿Cómo es eso?» «Ahí verá usted: no bailamos, y somos de Sevilla» Porque ninguno de los dos bailamos. Que podía siquiera bailar uno y jalearlo el otro. Pero, nada, no: nos negó Dios, entre tantas, esa habilidad archiandaluza. «Cantar sí cantarán uste-

des», suelen añadirnos después, como compadecidos de nuestra desgracia y para darnos la contenta. «¿Qué sevillano habrá que no cante?» «Nosotros...», respondemos ruborosamente. «¿No cantan ustedes tampoco?» «No, por cierto.» «Y ¿por qué?» «¡Porque no nos dejan!»

Ni cantamos, ni bailamos, ni sabemos tocar la guitarra, ni los palillos, ni vamos a los toros casi nunca, ni tenemos maldita la gracia. Y, sin embargo, somos sevillanos. Y cuando llega un caso como este, en que se trata de enaltecer a una personalidad literaria singularísima, tanto más extraordinaria por ser mujer—bien que Sevilla es teirra de mujeres extraordinarias—: a una escritora insigne, incansable y aguda rebuscadora de las vetas de oro de cuantas minas del arte y de la historia encierra el alma nacional, se nos llama por sevillanos.

Oid con qué conmovedoras y elocuentes palabras saludó a su tierra nativa la egregia sevillana a quien hoy festejamos, cuando después de larga ausencia volvió allí atraída por aquel Ateneo, en Abril del año de 1916, con motivo del tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes. Porque Sevilla, no obstante la suspensión de las solemnidades oficiales con que se debió conmemorar la fecha gloriosa, no quiso dejar de hacerlo por sí. Cervantes pudo, desde las regiones eternas, decir entonces, como el Rey sabio, que Sevilla no lo dejó tampoco. Primorosas lápidas quedaron, en testimonio de ello, en todos los lugares de la capital que mencionó su pluma.

Oid ahora el saludo de Blanca de los Ríos: «Tierra de sol, sede de la sapiencia, cuna de la Poesía, sagrario de la Fé, templo del arte, morada de la Primavera, Romancero de la hidalguía, relicario de la tradición; ¡Sevilla! ¡Madre! deja que al volver a tí tras de ausencia tan larga y en vísperas tal vez de la eterna, recuerde en palabras que estallen a la explosión del entusiasmo y de la represada ternura, tus glorias, de que nos gloriamos, y tus grandezas de

que nos engrandecemos cuantos tenemos el orgullo de llamarnos tus hijos.»

Esta calurosa y vibrante salutación prueba bien a las claras el hondo amor de nuestra esclarecida paisana a Sevilla, y cómo comprende ese amor todos los aspectos de sus múltiples manifestaciones espirituales, y todos los encantos de su naturaleza esplendente. Porque Sevilla tiene mil hechizos, mil colores y mil facetas. ¡Tiene mil almas! De ahí que sean mil y muy diversas también las visiones de ella, las interpretaciones de su genio castizo, las versiones de sus modos y de sus costumbres. Se la exalta y se la combate; se la adora y se la desprecia. Mientras no es para unos más que la cuna del flamenquismo y del toreo, es para otros, en cambio, la hoguera viva de las llamas azules de la Poesía y de la Mística. Cuando éstos no reparan sino en su sol clarísimo, en su vino de oro, en su diáfano cielo, en su aire perfumado, en su vida perezosa y sensual, otros observan la silenciosa modestia de sus artífices, el casto recogimiento de sus mujeres y la risueña actividad de sus estudios, de sus talleres y de sus fábricas.

Pero la Sevilla que es primordial objeto del cariño y la veneración de Blanca de los Ríos; la que ha colocado para adorarla en el áureo altar de sus amores y de su fé, la que ha cantado en vigorosas y rutilantes páginas, es la esplendorosa Sevilla de la historia y del arte... ¡Quién dispusiera de su pluma para evocarla aquí...! ¡Aquella Sevilla en que la madre Teresa de Jesús deja a sus hermanas del Convento de las Carmelitas Descalzas, en prenda de amor, el autógrafo de «Las Moradas»; la que en el *Corral de Don Juan* o en el *Doña Elvira* ve a Lope de Rueda representar ya el viejo, ya el bobo, ya el vizcaíno, y entre cuyos anónimos espectadores acaso palmotea un mozalbete rubio, de ojos alegres, que llevaba en su corazón el «Quijote»; la que detiene cierta noche en una calleja a un padre mercenario, el cual ve descender de un balcón a un gallardo mozo, y

oye tras los cristales una voz delgada que dice temblando: «¡Don Juan!», y ya pierde el sueño aquella noche, y empieza a vivirle en el espíritu la gran figura del Burlador, de que han de enamorarse luego todos los poetas del mundo; la que encarcela a Miguel de Cervantes, para que le quepa después la gloria única de que entre las heces y miserias sociales, entre la podredumbre y la injusticia, entre el dolor y la amargura, entre la barbarie y la rabia, entre rugidos, imprecaciones y blasfemias y gritos infernales nazca el libro de más puro, alto y generoso ideal...! ¡Aquella Sevilla de la otra *cárcel dorada del Arte*—a dos pasos de la amorosa Alameda—en la que el amo de la casa, Francisco Pacheco, tal vez retrata a un Asistente de la ciudad, o donde Baltasar del Alcázar recita, embelesado, a los doctos oyentes,

«Esclavo soy, pero cuyo,
eso no lo diré yo».

mientras un muchacho de airosa presencia, despejada frente y ojos vivos, atisba si cruza el patio por ventura una niña de trigueña tez y negros cabellos, que baja la mirada al sentir la del mancebo en su lindo rostro...! La niña se llama Juana Pacheco y el muchacho Diego Velazquez... ¡Aquella Sevilla donde paseó el monstruo de la naturaleza su arrogancia y su genio, entre la ciega devoción o la sátira callejera, para llevarse también de allí, como de todas partes, la luz y el aliento de la tierra por que pasaba; la que llenó los templos de imágenes, no superadas todavía, y en la que Vázquez de Leca encargó a Martínez Montañés una figura del Redentor del mundo, cuya mirada fuese juntamente de amonestación y de queja, dando ocasión con ello al sobrado artista «Dios de la madera», al decir de sus contemporáneos, para crear la mejor escultura religiosa que ha salido de manos de hombre; la que llevó a pintar a Murillo, con ternura de creyente y de padre, envolviéndola en albos y azules paños, a una rubia doncella que tenía carita de

cielo, y la cual, al plasmar en el lienzo por gracia del semi-divino pincel la idea de la Concepción de la Virgen había en lo porvenir de denominarse la «Niña»!..

Esta es, a grandes rasgos bosquejada, incurriendo a sabiendas desde luego en cien omisiones que de seguro están presentes en el pensamiento de cuantos nos escuchan, la Sevilla más amada y reverenciada por la insigne Blanca de los Ríos. Es decir, en una palabra: la Sevilla de las altas concepciones artísticas; la que nutrió de su espíritu, liberal y pródiga, las creaciones más grandes de los poetas españoles; la que vió crecer bajo su sol hombres como Velázquez, Montañés y Murillo.

Y ¿por qué reverencia y ama preferentemente a esta Sevilla Blanca de los Ríos? ¿Por qué sus gustos y sus aficiones van a ella? ¡Porque es orgullo y gloria inmarcesible de España! Sí: Blanca de los Ríos, por ser la escritora más sevillana de su época es la más española también. Su pluma, noble, siempre valiente y ardorosa, firme y ligera a la par, ha sido en todo instante espada de combate para defender a su Patria: su historia, su genio, su lengua, sus virtudes.

La musa de la peregrina escritora es el entusiasmo. ¡El entusiasmo! ¡Preciosa virtud que se diría como privativa de las almas jóvenes, y que, por lo mismo, adquiere más altos quilates cuando se siente en la cuesta abajo de la vida; cuando ya hirieron nuestro corazón amarguras, desengaños, y miserias del mundo; cuando el dolor nos clavó ya repetidas veces sus garras en el pecho! El entusiasmo, entonces, se convierte en gracia singular que Dios concede a muy pocas almas. Blanca de los Ríos la posee. Y tened por cierto que cuando vuelva luego a su Sevilla seguirá soñando en ella como la edad primera y como siempre; y, espíritu sabio y poético, admirará una vez más los tesoros y gracias sin fin de la inmortal ciudad de la Gracia, y sabrá aspirar con íntimo deleite el aroma de los rosales trepadores con que hoy se adornan, para que no parezcan ruinas,

las ruinas de sus murallas; y verá pintarse en las paredes, por las callejas de la Judería la sombra romántica del Rey Justiciero y enamorado; y en la iglesia de la Caridad en que el sevillano Valdés Leal dejó la huella de su genio, trágico y poderoso, rezará como dama piadosa por el alma del magnánimo don Miguel de Mañara; y en el imponente silencio de la Catedral, lleno su corazón del vivo y perenne amor que siente por los pueblos americanos, se prosternará ante el sepulcro que guarda las cenizas de Cristóbal Colón; y después, en la bulliciosa Triana, se acordará de aquel marinero que gritó «¡Tierra!» en una mañana de Octubre, cuyo sol nos alumbrará eternamente a los españoles.

¡Había de ser un sevillano el que diera aquel grito. No en balde, cuando en cualquier lugar del mundo se habla de España, suele generalmente exclamarse: «¡Ah! ¡España!.. ¡Sevilla!...» Y una palabra parece el eco de la otra.»

Este homenaje de los insignes comediógrafos sevillanos fué aplaudidísimo y en extremo celebrado.

* * *

Discurso de Don Adolfo Bonilla San Martín

Señora:

Excmo: Sr.:

Señoras y Señores:

El Gobierno de S. M., al conceder a D.^a Blanca de los Ríos de Lampérez la preciada distinción que motiva este justo homenaje, ha reconocido su mérito. S. M. la Reina, al honrar con su presencia este solemne acto, ha consagrado la concesión al modo que las soberanas de los torneos caballerescos, declarado vencedor un adalid, coronaban con sus bellas manos al caballero victorioso (en luchas, por cierto, más violentas aparentemente, pero menos fuertes en

el fondo, y también menos duraderas, que estas otras que se realizan en el palenque literario, y que las más de las veces representan el sacrificio de toda una vida, consagrada a la investigación de la verdad o a la creación de la belleza artística).

Soy el último a quien corresponde dirigiros la palabra. Por eso mismo soy también el que puede deciros menor número de novedades respecto de la insigne dama en cuyo obsequio venimos aquí, con todo el entusiasmo de nuestro corazón. Pero todavía me incumbe proclamar que, a mi entender, hay en D.^a Blanca de los Ríos una mezcla peregrina e impresionante de espontaneidad y de reflexión, de espíritu crítico y de intuición estética, de dotes observadoras y de genial espíritu creador. En rigor, toda su obra crítica y literaria es, como Platón quería que su filosofía fuese, «una humilde disciplina de amor». El amor es deseo de unión; y así, el crítico que tal inspiración posee, no puede permanecer *extraño* a su objeto, no acierta a permanecer frente a él, sino que aspira y alcanza a encarnar en lo contemplado, de tal suerte que, al expresar lo que esto último fué, parece que, nuevo Ezequiel, sabe hacer que los muertos vuelvan a la vida, y por sí propios nos confiesen lealmente las interioridades de su alma.

Esto ha hecho doña Blanca de los Ríos con figuras tan excelsas como Lope, Calderón, Tirso, Cervantes, y tantos otros. Su labor crítica es de una finura, de una elegancia, de una sobriedad admirables, sin que llegue a carecer nunca de importancia social. Pertenece, sin duda, al género de espíritus críticos de que fueron imperecederos ejemplares Menéndez Pelayo en España, Gastón París en Francia, De Sanctis en Italia, Macaulay en Inglaterra. Y, a la vez, es doña Blanca una poetisa de nervio singular y de lozana inspiración, como podéis comprobar, sin más que hojearlos, en cualquiera de esos libros suyos que llevan por títulos: *Ro-*

mancero de Don Jaime el Conquistador y Esperanzas y Recuerdos.

En sus novelas y en sus cuentos, sorprende lo vibrante del tono, que, a pesar de ello, no disfraza jamás la dulce sensibilidad, tan propia del sexo de su autora. Porque habéis de saber que existen dos tipos, muy distintos, de damas literatas: el de aquellas a quienes el insigne Clarín llamó *varonas de las letras*, cuyas producciones, a no ser por el nombre que en la portada figura, tomáranse fácilmente por obras de varón fuerte y sesudo; y el de las que han llegado a comprender que lo más lógico, y también lo más bello, es que cada ser obre conforme a su naturaleza. No es esto incurrir en la vulgaridad de suponer que las dotes cerebrales no corresponden a la condición femenina. Semejante hipótesis hace tiempo que se halla contradicha por los psicólogos. Eslo; y a veces interesante, *por desgracia* para nosotros; pero esa *cerebralidad* no ha de tener idénticos caracteres en el uno que en el otro sexo; y, si los ostenta, es señal infalible de que la personalidad va por un lado, y las obras por otro, o lo que es lo mismo: de que no hay sinceridad en el creador.

Las numerosas versiones: alemanas, italianas, francesas, danesas, que de las novelas de doña Blanca de los Ríos se han impreso, demuestra el aplauso con que su genio literario ha sido acogido en el Extranjero. Pero, con ser tan valiosa su producción poética y novelística, con tener tan subidos quilates su labor crítica, acerca de la cual se ha dicho lo esencial en la tarde de hoy, existe algo más notorio, más elevado aún, en la vida literaria de doña Blanca de los Ríos: lo que representan sus bríasas conferencias sobre la Raza hispana, sus no interrumpidos sacrificios por la publicación de la revista «*Raza Española*», su infatigable esfuerzo de exaltación de los corazones; en una palabra, su ardiente, generoso y santo patriotismo.

En obsequio a este ideal, ha propagado ella lo que más

la enaltece; su entusiasmo. Y notad, señores, que sin entusiasmo no hay vida; que la falta de entusiasmo (sea por lo que sea) equivale en los pueblos a la sequedad de espíritu, y por lo tanto, a la muerte; y que quizá ese defecto se haya observado con razón en algunos momentos de nuestra vida nacional, por lo cual se explica que haya sido en España y no en otro pueblo, donde ha sido necesario que surgieran, como iniciador de un sistema, el representante de la «Filosofía del entusiasmo».

Doña Blanca de los Ríos fué discípula del gran Menéndez y Pelayo. Permitid que yo (que también tuve el honor de recibir las lecciones de aquel llorado Maestro) prefiera razonar este homenaje con las palabras que él escribió al frente de uno de los mejores libros de su ilustre discípula y amiga: «Es tan rara hoy—dice—la verdadera emoción estética que cuando encontramos un alma capaz de apasionarse por lo bueno y de execrar lo malo, así en el arte como en la vida, nos sentimos arrastrados invenciblemente hacia ella, y no podemos menos de tributarla homenaje.»

Unánimes aplausos fueron dedicados al notable discurso del sabio catedrático.

* * *

Discurso de gracias de doña Blanca de los Ríos

Señora:

Señoras y señores, amigos míos:

No extrañaréis que siendo mi alma toda gratitud para con sus Majestades los Reyes y toda la real familia, para con el jefe del Gobierno y los representantes de la América española, de mi adorada Sevilla, de tan insignes corporaciones; para con esta egregia Academia, para cuántos tan

inmerecida, tan excesivamente me honráis, dos grandes tristezas la llenen hasta los bordes; la ausencia del que debió compartir conmigo la emoción de esta hora y la pena de no haber sabido merced tal expresión de vuestra bondad; pues—¡creedlo!—estas manifestaciones me hacen más sensible la distancia que va de la obra a la aspiración.

Acaso lo que habéis querido recompensar en mí, más que mi propia obra, sea el espíritu que la anima; el fervoroso amor de patria que caldea mis versos y mis prosas humildes; el fervoroso amor de patria que me impulsó a bucear por las profundidades transparentes de nuestra lengua, en busca de los tesoros milenarios de la vida y del alma españolas, mucho más ricos y asombrosos que cuantos oculta en sus azules abismos el Océano; el fervoroso amor de patria que me llevó a sepultar mi juventud en los archivos en busca de los vestigios de la ignorada vida y de la obra no bien estimada de uno de los creadores más altamente representativos de la España de los días sin ocaso; el santo amor de patria que me arrancó a mi propia obra, a la más personal y más mía, para darme entera a España, y no solo a la peninsular, sino aún más entrañablemente a la otra, a la que es hija de la carne del heroísmo, del genio y de la fe de la gran madre, a nuestra América española.

No le deis jamás otro apellido; porque en verdad que la palabra tiene virtud generatriz, y los nombres que asumen la representación histórica y espiritual de los pueblos, tienen poder de obras, son propaganda viva y constante; así, llamar a nuestra América con otro nombre que el de ESPAÑOLA es despojar de hecho a España de su mayor título de gloria: el de completadora del mundo y creadora y madre de una raza; y es despojar a nuestra América de su noble ejecutoria y del alma colectiva que la integra en la más gloriosa de las familias humanas.

Amemos fraternalmente a todos los hombres, con especial simpatía a nuestros afines latinos; pero no renunci-

mos por nada ni por nadie a nuestra primogenitura espiritual; no abduquemos a nuestra historia, que los pueblos que reniegan de su pasado, como los hombres que pierden la memoria, caen en la imbecilidad senil, como dijo el gran Menéndez y Pelayo.

No compartamos con nadie nuestra túnica inconsútil, nuestro *yo* étnico, nuestra insuperable gloria histórica, porque esa es nuestra y sólo nuestra: de España y de Portugal, de la península HISPANIA y de su descendencia gloriosísima; de esta península sublime, que fué tan grande, que no cabiéndole el alma en un mundo, descubrió otro, y viniéndole estrecha la tierra, colgó del cielo una escala de oro, nuestra Mística, para comunicarse con él.

Si este acto—que para absorber entera la gratitud de mi alma, es obra de cariño de hispanoamericanos y españoles—significa, más que nada, una comunión de ideales, para que de él nos quede algo, prometámonos tres cosas; laborar ahincadamente por la integración de la Hispania magna; no dar a nuestra América otro nombre más que el legítimo, el que le impuso al *cristianarla* la Madre que le dió su carne y su espíritu: el de ESPAÑOLA; y rogar a nuestros hermanos de raza que eleven a quienes pueden atenderla una súplica—la súplica de cien millones de voluntades—por la sagrada inviolabilidad de nuestra lengua en los países que fueron españoles y seguirán siéndolo por el espíritu, mientras hablen la lengua de Cervantes y de Teresa de Jesús.

¡Señora: Señoras: Señoras y señores, amigos míos: gracias de todo corazón!

BLANCA DE LOS RÍOS
DE LAMPÉREZ.

Al terminar su discurso la concurrencia ovacionó a la ilustre escritora.

* * *

La Reina coloca a doña Blanca de los Ríos las insignias

Seguidamente Su Majestad la Reina colocó a doña Blanca de los Ríos las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, las mismas que usó su malogrado esposo, el ilustre arquitecto don Vicente Lampérez.

Inmediatamente se dió por terminado el acto, retirándose la Reina y la Infanta que fueron despedidas por las personalidades que las recibieron a su llegada.

Por el estrado desfilaron innumerables personas que felicitaron a la ilustre escritora.

* * *

Las adhesiones

Don Cayetano Alcázar, cultísimo e insuperable Secretario de la Comisión organizadora, dió cuenta de las numerosas adhesiones y representaciones enviadas por las más significadas entidades culturales de España, así como la representación en el solemne acto de las más distinguidas personalidades en las letras y en las artes; de ellas insertamos a continuación algunas, lamentando no poder hacerlo de todas ellas.

De Madrid

EL CUERPO CONSULAR HISPANOAMERICANO

Señor Secretario de la Junta organizadora del Homenaje a la Excm. Sra. D.^a Blanca de los Ríos.—Madrid.

Los que suscriben, Representantes Consulares de las Repúblicas americanas en Madrid, gozosos de que S. M. el

Rey se haya dignado premiar la admirable labor de la insigne polígrafa doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez, otorgándole la Gran Cruz de Alfonso XII, felicitan calurosamente a tan esclarecida amiga de América y se adhieren con cordial entusiasmo al merecido homenaje de que es objeto esta ilustre dama, todo espíritu, todo nobleza, todo corazón, gloria de España y honra de la Raza.

Madrid, 1 de Marzo de 1924.

Bolivia: Rafael Suárez (Cónsul).—Brasil: Alfonso Cabello y Guillén de Toledo (Vicecónsul).—Colombia: Walter Mac-Lellan (Cónsul general); Fernando Blanco y Oliva (Vicecónsul).—Costa-Rica: Adriano Martín Lanuza (Cónsul).—Cuba: Juan Irureta Goyena (Cónsul).—Chile: Víctor Echaurren y Valero (Cónsul).—Ecuador: Hipólito Mozoncillo (Vicecónsul).—El Salvador: Luis Fran (Cónsul).—Guatemala: Enrique Trauman (Cónsul general, Decano Presidente del Cuerpo Consular Americano); José García Plaza (Vicecónsul).—Méjico: Arturo Alisopp Vila (Encargado de la Sección Consular).—Honduras: Joaquín Ciria y Vinent (Cónsul General); Antonio Graiño (Cónsul).—Panamá: Francisco Terol (Cónsul General).—Paraguay: Fernando Pignet (Cónsul General); Mariano Repulles (Vicecónsul).—Santo Domingo: Leopoldo Lovelace (Cónsul); Francisco Llopis (Vicecónsul).—Uruguay: P. Requena Bermúdez (Encargado de Negocios por ausencia del Sr. Cónsul).—Venezuela: Antonio Alvarez Goicoechea (Cónsul).

DON JULIO CEJADOR

Señora doña Blanca de los Ríos.

Ilustre y distinguida amiga mía:

No suelo asistir a homenajes ni veladas de ninguna clase, ni aún enviar por escrito mi adhesión; pero la vieja amistad que nos une, y los singulares merecimientos literarios de usted bien merecen cuatro letras, ¿Para qué, en

efecto, añadir ni una florecilla siquiera a la corona de justísimas alabanzas que le tejerán en ese homenaje, que le ofrecen sus amigos y admiradores?

Sólo quiero que no falte mi nombre entre ellos, ya que lo soy tanto como el que más.

Su muy admirador y devoto, q. b. s. p.,

JULIO CEJADOR.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.

DON JOSÉ ROGERIO SÁNCHEZ

Excma. Sra. D.^a Blanca de los Ríos.

Mi ilustre amiga: Mis obligaciones de profesor, que me tienen alejado de Madrid con una excursión escolar, me impiden asistir al homenaje que la inteligencia y el patriotismo rinden a la obra admirable de usted.

Únome al acto con toda efusión y que mi modesto nombre no se prive de la honra de tributar a usted un aplauso cordial.

Es su admirador antiguo y siempre s. s.,

JOSÉ ROGERIO SÁNCHEZ.

Madrid, 11 Marzo 24.

De Barcelona

LA CONDESA DEL CASTELLÁ

«Con aplauso fervoroso, con la adhesión más entusiasta e incondicional, me asocio al solemne homenaje de Blanca de los Ríos desde Barcelona. Solo la fuerza mayor de causas ajenas a mi voluntad, me han privado de asistir al acto, que considero verdadero ejemplario cultural y patriótico.

No podremos nadie definir, hoy, dónde radica su mayor importancia; si está en la Real Merced, que tan justamente otorga la Gran Cruz de Alfonso XII; si en los altos merecimientos de quien conmovida la recibe, o en lo es-

pontáneo de la pública sanción que consagra, de hecho, las personalidades.

Y no será el número de adhesiones enviadas, la «suma» de todas las voluntades adictas, sino parte mínima de éstas, ni se precisará por elocuentes discursos el valor intrínseco de nuestra privilegiada escritora y de sus obras, no, porque el análisis y la proporción de ambas cosas, tendrán su medida en la trascendencia de este homenaje; porque, este es un momento de afirmación en la intelectualidad del país y demuestra la fuerza progresiva de nuestro Idearium. Esta hora revela ese sentimiento de la conformidad colectiva, que sólo espera una ocasión propicia y digna para manifestarse, y se ha manifestado sin reservas.

No creo que más de veinte años de amistad fraternal desautoricen mis admiraciones y juicios sobre Blanca de los Ríos; antes deberían imponerlos ante la asamblea, por su mayor conocimiento de causa, por el testimonio que mejor nos asiste para estimar los valores morales, y nace de la inmediata y directa observación.

Toda la vida de Blanca de los Ríos ha sido un holocausto en el cultivo de las letras.

Su pluma de oro ha posado el vuelo ideal en toda la flora del Parnaso; ha libado y destilado mieles que empiezan en el verso lapidario y llegan hasta la más erudita investigación, pasando por todas las formas de la estética literaria, para llegar a una noble, generosa y humanísima aspiración de raza: la de una aproximación hispano-americana en cuanto hay de esencial y permanente.

Del talento, de la obra, de las virtudes; hasta de la delicada complexión que dobla el mérito de cualquier empresa, en Blanca de los Ríos, puedo yo dar más fé que un notario... Todos hemos reconocido ya su espíritu profundamente cristiano, su cálida imaginación de sevillana; su alma esforzada, muy femenina y aún más española, cosas to-

das que completan y dan mayor relieve a la figura grande de tan diminuta mujercita...

Todo aplauso para la que viene a recoger piadosa la gloriosa herencia de la insigne Pardo Bazán; la inextinguible antorcha de la idea que la muerte puso de manos de aquella «maestra de maestros» en la mano de Blanca de los Ríos.

¡Aún es feliz España que puede enorgullecerse de tales hijos!»

DON ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH

Facultad de Filosofía y Letras.—Sr. D. Cayetano Alcázar, Secretario de la Comisión organizadora del homenaje a Doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Muy distinguido señor:

Ya de propio impulso me apresuré a felicitar a mi bondadosa amiga la egregia escritora D.^a Blanca de los Ríos de Lampérez, en cuanto tuve noticia de la alta distinción de que había sido objeto por parte del Gobierno de Su Majestad creada para brillar en las cumbres del saber y de la inspiración, ha obtenido ahora una nueva, feliz y plena justificación. No he de decir, pues, cuán inmensa es la satisfacción que experimento al exteriorizar estos sentimientos en pública manifestación, con motivo del homenaje suscitado espontáneamente por los admiradores de D.^a Blanca, que somos legión, al tener noticia de la concesión de la indicada recompensa.

Conocí su nombre y sus talentos, que tan precozmente se revelaron, de los labios de la más augusta autoridad crítica de las letras contemporáneas, de aquel mi fraternal amigo Marcelino Menéndez y Pelayo, maestro de todos. Despertó luego la genial escritora mis simpatías como catalán con su *Romancero de D. Jaime I*, en que tan brillantes dotes narrativas se descubren, y que dejan muy rezaga-

do los anteriores de Amat y de Llanos. Muy pronto me honra con sus admirables escritos, siendo el primero de ellos, que llega a mis manos, aquella notable conferencia que dió en el Ateneo de Madrid sobre su *Tirso de Molina*, el inseparable compañero de su espíritu.

La muerte del gran maestro selló nuestro afecto; ambos le profesábamos el mismo profundo culto de admiración y gratitud.

Entre los títulos de gloria de nuestra ilustre amiga, estoy seguro que el que más estima es aquel incomparable prólogo que escribió Menéndez Pelayo para su libro *El Siglo de Oro*, quizá el último que salió de su pluma y en el que, como en otros semejantes, nos da a entrever a manera de relámpagos, de proféticas intuiciones, la visión fugitiva y parcial de las excelsas concepciones atesoradas en el fondo de su cerebro, y que no podía revelarnos por falta de tiempo. Aquel prólogo lleno de generosas rectificaciones de sus críticas juveniles no tenía precio, y nos descubre aspectos muy interesantes de la fisonomía moral literaria de aquel genio, que desempeñó en grado máximo su notable misión de educar y de oráculo de su raza.

Apóstol de ella en otro sentido ha sido nuestra admirada D.^a Blanca, desde que en 1910 aprovecha la paradójica coyuntura del centenario de la Independencia de las repúblicas hispanoamericanas, para afirmar la unidad y la fraternidad de nuestra stirpe en ambos mundos.

Con su palabra férvida y viril ha continuado después su infatigable apostolado, y hoy el nombre de D.^a Blanca es inseparable de la fiesta gloriosa de la Raza, convertida ya por suerte, merced a ella, en nuestra fiesta nacional por excelencia, en la *fiesta mayor*, como decimos por acá, de los pueblos hispánicos de uno y otro hemisferio, en los que todos nos sentimos, con júbilo heortásico, conciudadanos de unos Estados Unidos ideales de la civilización española, dilatados por tres continentes y por flótidus archipiélagos

que levantan sus cumbres en los más vastos mares del mundo. La maga que logra fundir, en un día dichoso, en el corazón de una enorme y sola España, los latidos de veinte Españas transmarinas y cismarinas, es D.^a Blanca.

A esa maga de la raza, a la escritora de la briosa, gallarda, jugosa y vehemente dicción, a la enamorada de Santa Teresa, a la inspirada poetisa dotada de *eterna primavera lírica*, a la genial cuentista que un día comparó Menéndez a Merimée, a la alma bella y generosa, que hace de la amistad un culto noble y delicado, van dedicadas esas pobres líneas, que hubiera querido escribir con pluma de oro.

Reciba mi ilustre amiga este testimonio de mi admiración como expresión del más ínfimo, pero no del menos fervoroso de los homenajes que han de tributársele.

A. RUBIÓ Y LLUCH.

Barcelona, 6 Marzo 1924.

*
**

La Escuela de Bellas Artes y de Artes e Industrias de Barcelona, estuvo representada por su director D. Manuel Vega March.

De Sevilla

La hermosa capital de Andalucía, donde nació la insigne polígrafa estuvo representada, por designación expresa de su Ayuntamiento, por otro sevillano cultísimo, el Exce-lentísimo Sr. D. Javier García de Leaniz, digno Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

La Universidad Literaria, por D. Mario Méndez Bejarano.

La Academia de Bellas Artes, por D. Anselmo R. de Rivas.

La Academia de Buenas Letras y el Ateneo Sevillano, por D. Santiago Montoto,

El Archivo General de Indias, por D. Javier Lasso de la Vega.

La Sociedad Colombina Onubense, por D. Vicente Balbás y Capó.

DON PEDRO TORRES LANZAS

Sr. D. Antonio Ballesteros.

Mi querido amigo: Tan pronto como vi en la «Gaceta» la concesión de la Gran Cruz a nuestra muy querida amiga D.^a Blanca de los Ríos, le dirigí una cariñosa felicitación; después he escrito a mi amigo y compañero D. Javier Lasso, rogándole represente a este Archivo y a mí particularmente en el acto del homenaje, y al mismo tiempo he dado cuenta al Comité de esta designación.

Como yo quiero que conste mi adhesión más entusiasta al homenaje que se tributa a nuestra amiga, desearía que estuviese Vd. al cuidado y en caso necesario lo hiciese usted presente en el momento oportuno. Le quedaría muy agradecido.

Sabe le quiere su afmo. amigo

PEDRO TORRES LANZAS.

Director del Centro de Estudios Americanistas.

Sevilla, 10 de Marzo de 1924.

DON RAMÓN MANJARRÉS

Por lo que yo signifique, bien poco vale esta adhesión. sólo el entusiasmo y la amistad pueden justificarla.

Quédese para otros ensalzar los méritos de Blanca de los Ríos en la poesía, en el cuento y hasta en la crítica y en la investigación histórica y mostrarnos la excelencia de quien escribió el soneto «Nadie pintó como Leonardo el Brujo» y el cuento «Siega de Rosas», y nos declaró la excelcitud de Tirso de Molina, y la gloria de la Mística Española, y el Abismo de luz de «Las Moradas».

Yo quiero presentar a Blanca de los Ríos a la admiración de todos los españoles, como uno de los principales promotores de este reciente y ya incontrastable movimiento hispano-americano que tiene por ideal el ideal más grande que jamás pudimos perseguir: el de reconquistar por amor el mundo que civilizamos; la consecución de un magnífico porvenir.

Blanca de los Ríos ha sabido unir el amor a su tierra con el amor a la Patria grande y a la Raza, mientras otros buscan fáciles patentes de grandes patricios chicos sólo con el monótono y cansado panegírico local, o de superhombres, con seráficos himnos a la Humanidad.

Y nuestro destino hoy, no es otro que el que alcancemos con un recio hispanismo.

RAMÓN DE MANJARRÉS.

Sevilla.

De Valladolid

DON NARCISO ALONSO CORTÉS

Sra. D.^a Blanca de los Ríos.

Ilustre y respetable amiga: Ya usted podrá desde luego suponer con cuánto fervor y entusiasmo me adhiero al acto que en honor de usted se celebra. Admirador sincero de la labor excelsa por usted realizada en el campo de la poesía, de la novela, de la investigación histórico-literaria, deseo unir mi nombre al de los que rinden a usted homenaje tan justo. No hace mucho días, en una conferencia de este Ateneo, refiriéndome a las pocas poetisas que en España tenemos, me honré citando entre ellas de modo especial el nombre de usted. ¿Y qué diría de haberme referido a sus trabajos y estudios de historia literaria?

Reciba usted, pues, con este motivo, el testimonio de admiración de su respetuoso amigo y s. s.

NARCISO ALONSO CORTÉS.
Director del Instituto de Valladolid.

9 de Marzo 1924.

De Santander

La Sociedad Menéndez y Pelayo y el Ateneo de Santander, enviaron su adhesión al acto.

* * *

El Sr. Alcázar hizo constar otras muchas honrosísimas adhesiones personales; entre ellas las del Cardenal Benlloch, el Cardenal Primado, D. Juan C. Cebrián, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Ricardo León, D. José Francos Rodríguez, D. Luis Montoto, D. José de la Riva Agüero, D. Antonio Sardinha y D. Miguel Figueiredo (de Portugal), Mr. Foulché del Bosc (de París) y D. Rodolfo Reyes.

Sofía Casanova, Concha Espina, María Guerrero, «Victor Catalá», Mosén Jaime Barrera, María de Echarri, Mariano Benlliure, Moreno Carbonero, Andrés Eloy Blanco (venezolano), Angel M.^a Castell, Gutiérrez Ravé, Carmelo Echegaray (cronista de las Vascongadas), Eloy García de Quevedo (cronista de Burgos).

La Unión Ibero-Americana y su presidente el Sr. Marqués de Figueroa, Marquesa de Comillas, Marqueses de Cavalcanti, Carmen Quiroga y Pardo Bazán, Condes de Polentinos, Conde de Cedillo, Conde de Cerrajería, «El Correo Catalán», «El Liberal» de Sevilla, María Gayangos de Serrano, Carmen Valera, María de la Rigada, Micaela Díaz de Rabaneda, y otras numerosísimas sociedades, corporaciones y personalidades de España y del extranjero que la absoluta falta de espacio nos impide mencionar.

En el número próximo publicaremos nuestro modesto comentario sobre este brillante acto de cultura, en el que se ha demostrado de manera evidente y unánime la altísima consideración que el mundo intelectual consagra a la egregia escritora que con su talento, su patriotismo y su gran erudición supo en su obra insuperable elevar el nombre de nuestra querida patria.

También publicaremos el comentario de la prensa española y extranjera.

LAS REUNIONES

La acostumbrada crónica de nuestras reuniones de los miércoles, nos es imposible publicarla en este número de la Revista, porque gratísimos deberes nos obligan a dedicar la mayor parte del espacio de que disponemos al brillantísimo homenaje que la España culta ha dedicado a nuestra ilustre vicepresidente D.^a Blanca de los Ríos con motivo de haberle sido concedida con verdadera justicia la Gran Cruz de Alfonso XII y cuya interesantísima información llena la mayor parte de nuestras columnas.

La crónica general, ya preparada, de los asuntos de que se ocupó el Centro de Cultura Hispanoamericana en las conversaciones de los miércoles correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, se publicarán en el próximo número, para no privar a nuestros numerosos lectores de su conocimiento, y de cuya importancia podrán formar juicio con la siguiente referencia que hacemos de los temas tratados:

El Cardenal Benlloch en América.—*El destino de un Continente* (último libro de Manuel Ugarte).—Muerte de Wilson.—Lenín y su obra.—El Colegio Mayor Hispano-

Americano de Sevilla y las Conferencias en la Universidad.—Don Joaquín V. González, su obra y su muerte.—Lola R. de Tió y su admirable producción poética.—Teófilo Braga.—Inauguración en el Ateneo de Madrid de la Sección Iberoamericana y notable discurso del Presidente de la misma D. Vicente Balbás Capó.—El Congreso obrero de Panamá.—Comunicaciones aéreas entre España y América.—Organización de las enseñanzas en el próximo curso.



POLÍTICA

¡MADRE ESPAÑA!

Salve, ¡oh, madre de veinte naciones!

Pasas a la hora presente por la dura prueba de un régimen extraordinario, en que la restricción del pensamiento es una de las características, con la suspensión de todas las demás garantías constitucionales.

No quiero averiguar si hubo o no razón bastante para tan extremada medida; pero es un hecho consumado y hay que partir de él para toda especulación en este orden de ideas.

Hablo desde España y pienso desde América; desde nuestra América, que no puede ver indiferente la suerte de la madre.

No se trata, pues, de poner obstáculos al desenvolvimiento del nuevo régimen.

El Directorio Militar, que hizo la llamada revolución del 13 de Septiembre, anunció que sólo necesitaba tres meses para instaurar en el Gobierno un sistema de régimen civil y no ha logrado este propósito. El régimen sigue siendo militar, con cierta cooperación civil, nada más.

Los signos exteriores de la situación—sin penetrar más hondo—dicen claramente de las dificultades que el Directorio halla para su noble afán de dejar, en el tiempo previsto, restablecida la normalidad del poder civil.

Y es que hay que dar la cara a la realidad: depuestos

por ahora los hombres políticos del llamado «viejo régimen», no se vislumbra la fuente a donde se pueda ir a buscar el sustituto.

Ello tiene que ser objeto de larga y cuidadosa preparación, y ello daría lugar a que la interinidad militar dejara de ser tal interinidad, para convertirse en una situación de normalidad... anormal, si se permite la antinomia, que es afirmación y negación a la vez, o lo que es lo mismo, sumandos insumables por su heterogeneidad y antagonismo.

El problema de gobierno más grave y complejo para el Directorio militar ha de ser el de la hora de abandonar el poder.

No hablo como político, porque no lo soy. Hablo como español, inspirado en el justo anhelo de ver a mi España feliz.

No se me oculta la dificultad de abordar públicamente esta cuestión desde las columnas de un órgano de publicidad que no es político; pero ya he dicho que «escribo desde España y pienso desde América», aunque mejor había podido decir «siento», porque las cosas del iberoamericanismo dicen más al espíritu que a la mente, y yo hablo ahora como iberoamericano, que quiere decir hombre amante de su raza, de las tradiciones, de la fé de sus mayores, del porvenir, en fin, de todos los pueblos que integran aquélla.

Insisto, pues, en que hay que dejar al Directorio militar tiempo y oportunidad para cumplir los compromisos que contrajo con la nación, y hasta con la raza toda, al apoderarse del poder.

Nada de pensar en nuevas violencias que serían suicidas, y que además, darían un ejemplo pernicioso a nuestras hijas de América, ya de suyo inclinadas, algunas de ellas, a esta clase de medios para escalar el gobierno.

Pienso, al contrario, que es la hora de la reflexión serena, para acabar de una vez y trazarse el camino del bien y de la dicha para todos.

Frente a un hondo pesimismo del presente, pongo un profundo optimismo del porvenir, fiado en la vitalidad de la raza, y en la esperanza de un esfuerzo colectivo que dé cima al pensamiento de crear otra vez una España grande, fuerte y respetada, una España en cuyos dominios espirituales, hogaño como antaño, «no se ponga nunca el Sol»...

Si para ello hay que hacer sacrificios de opinión, y hasta de intereses y hasta de vidas, ¡vengan los sacrificios!; que no serán los primeros en la historia, ni de seguro los más grandes que registren sus páginas gloriosas, preñadas de heroísmos incomparables.

Hay que pensar, repito, en la gran España; hay que pensar que más allá de las fronteras peninsulares hay muchas miradas que observan, muchos corazones que palpitan, muchas esperanzas que se juntan anhelosas todas ellas por la suerte de España, porque la suerte de España será la de la raza que ella formó y que es parte de ella misma.

Y tócame ahora decir al Directorio militar, que cuando se hallen agotados todos sus medios para buscar solución al conflicto de la restauración del poder civil, hay en América una legión de hombres, grandes administradores, amantes de su España y de sus terruños respectivos, en el buen sentido del concepto «regionalismo», que es también amor de patria cuando no se le quiere dar carácter de segregación, que ni la Geografía ni la Historia admiten: hombres, digo, capaces de abandonar sus negocios, sus grandes y poderosas empresas, sus haciendas, sus familias, para venir a servir gratuitamente a su patria, de la misma suerte que darían su vida para defenderla contra una invasión extranjera.

Un llamamiento no más, un simple toque de corneta bastaría para verlos llegar a centenares, dispuestos a cooperar en la obra de salvación de su patria, y lejos de serles gravosos, daríanle también su concurso material, para hacerla otra vez poderosa y grande.

No están, pues, cerrados todos los caminos; y es evidente que con el concurso de las intelectualidades que España tiene en casa, ganosas de colaborar desde sus respectivas esferas de acción a su engrandecimiento, el Directorio militar que ahora rige interinamente los destinos de España, habría dejado una página en su historia y habría puesto un jalón en la obra que España y América tienen que realizar juntas, cogidas de la mano, para salvarse de consuno y para hacer de la raza iberoamericana un factor prepotente de los destinos del mundo.

VICENTE BALBAS CAPÓ.

Madrid, Enero 13 de 1924.

BREVE COMENTARIO

Si hemos de recoger con fidelidad aquel estado de opinión que se manifiesta cuando una reforma transcendente vé la luz pública, podemos afirmar sin titubeos de ninguna clase que el reciente Estatuto de Administración local ha causado excelente efecto en determinados sectores de la opinión. La implantación de la autonomía municipal, el nuevo régimen de administración de los Municipios, ha constituido un acierto del Directorio militar que gobierna los destinos de España. Apenas promulgada la Ley de 1877, se inició una campaña de reforma desde las alturas del Poder, en pugilato cada fracción política, cada prohombre cabeza de grupo importante, de establecer nuevas reglas a la medida de su criterio, que sirvieran de panacea universal en la bochornosa actuación de organizaciones del más rancio abolengo democrático, convertidas en marañas de escándalo y oprobio, por la ambición desmedida de un inicuo caciquismo.

Todos querían acometer la empresa de salvación, porque saneando los cimientos, no había miedo de que el edificio se cuarteara; y todos, en este loco empeño, ponían de su parte lo imposible por que nadie consiguiera el triunfo para que de este modo a nadie sirviera como timbre de vanagloria.

Sonaron las horas de mortal angustia y aires de fronda dieron en tierra con el sistema caduco; y como la base principal del engrandecimiento de un pueblo estriba en la más perfecta técnica organizadora de su vida local, de ahí que aplaudamos la fijación de normas nuevas a que han de ajustarse para su futuro desenvolvimiento los Municipios españoles, porque en ellas vemos renacer, en sentir de mi ilustre maestro Royo Vilanova, «aquellas clásicas libertades que desde el punto de vista del Estado moderno se tacharon de anárquicas porque eran incompatibles con la unidad políticos del régimen absoluto».

Consagrada queda la autonomía municipal, desde el punto inicial de la constitución de ayuntamientos, hasta la última consecuencia de su actuación gobernante.

Decidida su existencia natural, en el verdadero sentido histórico, con personalidad propia respetada, libre de dogmatismo revolucionario, sin la esclavitud al Estado con derecho *per se*, como entidad independiente, sin obediencia ciega a la Administración Central, el paso de gigante abre una era nueva en la gobernación de los intereses locales, que no puede ser la «*desconcentración administrativa*» de que hablaba Ducroq, sino el verdadero desarrollo del principio autonómico de que nos habla Orlando, en la más amplia libertad designadora de sus gestiones.

Y son tantas las innovaciones, suspiradas por las conquistas de los tiempos modernos, que imposible es de todo punto dentro de los estrechos moldes de una crónica, abarcar ni aun someramente la suma trascendencia que la reforma envuelve. El voto corporativo, algo democratizado

de lo que establece el proyecto de Maura; el sufragio otorgado a la mujer cabeza de familia; la elección de Alcaldes; la tramitación de recursos contra los acuerdos, con independencia absoluta de los que pudieran considerarse en el antiguo sistema como sus superiores jerárquicos, rindiendo en cambio culto al Poder encarnación de la justicia, y la implantación del *referendum* para determinados casos; lauros de buena democracia son, que nos llevan a mirar con simpatía el Estatuto, tomándolo como inicial punto de partida en la marcha progresiva de nuestras costumbres políticas.

MARCELO PASCUAL PALOMO.

Madrid y Marzo de 1924.

POR MÉXICO

El gobierno constitucional presidido por el general Obregón ha vencido definitivamente a la rebelión que encabezó su ex-ministro y ex-presidente provisional D. Adolfo de la Huerta y que secundó una fracción importante del ejército con varios generales de prestigio. El triunfo se debe, sobre todo, a dos razones: a que el país vé que ya la era de lucha por principios pasó, y todo movimiento actual ha de ser personalista y a que, acaso por primera vez en la historia de México, los Estados Unidos han cumplido lealmente su papel de gobierno amigo del establecido.

Esperemos que el régimen victorioso sepa ponerse a la altura de las circunstancias y no abuse de su triunfo, que use de una razonable clemencia evitando dejar odios definitivos en el Ejército y en la sociedad y que aproveche la fuerza de su éxito para orillar conciliaciones, que tanto necesita México, y detener la nota de radicalismos crecientes que tanto lo dañan.

La suspicacia nacionalista de los mexicanos, tan despierta y vigilante, requiere también que el gobierno de-

muestre que su política, hasta hoy digna en sus relaciones con los Estados Unidos, no se ha alterado en nada, ni acepta mengua alguna, que de otro modo el triunfo sería ilusorio, porque México para su orgullo, todo lo prefiere a la mediatización que soportan otros países hispanoamericanos y que él ni en hipótesis toleraría.

Hay que reconocer que Obregón fácilmente se inclinará a aquella necesaria clemencia, pues ha demostrado ser menos implacable que su antecesor Carranza y es de suponer que faltándole sólo unos meses para dejar el poder no quiera durante ellos desatar actos de crueldad. Parece al contrario natural al llegar un nuevo gobierno dar una amplia amnistía que facilite su labor y sea aurora de la paz definitiva.

Por cuanto a la preocupación relativa a las relaciones con los Estados Unidos, el gobierno actual tiene títulos para confiar en que no habrá comprometido nada como precio de que el del norte cumpliera con sus deberes de amistad-internacional. De ser ello así, será este un nuevo triunfo para México, una esperanza y un precedente de singular valor para la América española, que tanto tiene que agradecer a México y esperar de él como idóneo centinela de su espíritu y de su autonomía en el lindero de las razas americanas.

Incapacitado el Sr. de la Huerta para pretender legalmente la presidencia en Julio, desvanecidas algunas candidaturas poco serias, quedan como únicas contendientes la del ex-ministro General Calles y la del Gobernador del Estado de Sinaloa General Flores, representante aquél del radicalismo dentro del sentido socialista del régimen establecido y de la moderación éste, hijos ambos de la Revolución social mexicana. Se ha creído que el primero renunciaría a sus pretensiones por haber sido a la postre la causa incidental de la división del Ejército y porque no se juzga su credo muy de acuerdo con la necesidad que tiene el país

de restaurar su situación interior por amplias conciliaciones y su situación internacional por cierta tolerancia con el capitalismo extranjero; pero parece que a últimas fechas insiste el General Calles en presentarse a la liza.

En cuanto a la candidatura Flores, aparte de sus ya poderosos elementos propios, es indudable que a ella han de agruparse las que dispersó la revolución y cuanto quedó aprovechable del antiguo partido de de la Huerta.

Acaso antes de las elecciones se intente alguna reforma constitucional para alargar el período presidencial; pero no es de presumir que se vaya hasta a aceptar la reelección solución que desearían algunos elementos para que el General Obregón permaneciera en el poder. Sin embargo, no es difícil que apoyado moralmente por él surgiera algún otro candidato muy identificado con su política.

Sea de ello lo que fuere, todo hace suponer que el fracaso de un movimiento que aparecía tan amenazador, encabezado por hombre de tanto prestigio como de la Huerta y la actitud resuelta de los Estados Unidos dejando de prestar apoyo a una revolución mexicana, arraiguen en el ánimo nacional el sentimiento pacifista y aseguren al nuevo gobierno una posibilidad real de consolidación para la patria de Juárez, lo que sinceramente deseamos.

X. X. X.
